

1.- Ámbitos de aplicación.

- I. Las condiciones de venta expuesta en este documento se aplicarán a todas las ventas que se lleven a cabo por HELYA; S.L. a los distintos clientes.
- II. Dichas condiciones de venta se entenderán aceptadas por el cliente por el hecho de efectuar un pedido o encargo, o realizar la compra.
- III. La aceptación de otras condiciones generales excepcionales requerirá, por parte de HELYA, S.L., un consentimiento escrito.
- IV. El acuerdo entrará en vigor en el momento en el que el presupuesto ofrecido por HELYA, S.L., sea aceptado por el cliente y la empresa lo confirme.

2.- Modo de pago.

- I. Los clientes deberán abonar la totalidad de su pedido en el momento que el material este en nuestra tienda listo para enviarse. No se harán envíos ni retiradas en tienda sin previo abono de la mercancía.
- II. En el caso de que el pedido esté disponible en su totalidad el cliente deberá de abonar íntegramente el importe indicado en el plazo de 48 horas para poder preparar el envío de este por parte de HELYA, S.L.
- III. El cliente podrá abonar el pedido mediante transferencia, giro bancario, pasarela de pago o efectivo.
- IV. En el caso del dpto. de textil, en el momento del encargo se efectuará un pago del 50% del pedido.

3.- Variación o cancelación del pedido.

- I. El cliente podrá solicitar cambios o la cancelación de su pedido total o parcial. Procediendo a la devolución de la cuantía correspondiente si fuese una cancelación. Esto no es aplicable en el textil si es personalizado.

4.- Entrega de las mercancías.

- I. El inicio del plazo de entrega se producirá en el momento del pago, siendo este un máximo de 72 horas, en el caso de que HELYA, S.L. disponga de todo el material solicitado por el cliente.
- II. Se permitirá la solicitud de entregas parciales si el cliente lo requiere o si HELYA, S.L. lo cree conveniente para cumplir plazos.
- III. Si por razones justificadas, se incumpliesen los plazos de entrega desde HELYA, S.L.; se establecería un período de gracia de 5 días si ha sido responsabilidad de la empresa.
- IV. El cumplimiento de los plazos se verá condicionado por el suministro por el cumplimiento del pago por parte del cliente; así como por el cumplimiento de plazos de entrega establecidos por nuestros proveedores.
- V. En caso de hechos fortuitos o situaciones ajenas a la empresa, tales como: huelgas de transportes, cierres de fábricas, paradas de producción, falta o deficiencia de materias primas; que no son imputables a HELYA, S.L. y tienen carácter transitorio; los plazos de entrega serán revisados y comunicados al cliente.
- VI. En caso de que los hechos anteriormente expuestos se volviesen permanentes o se alargan demasiado en el tiempo y por ello no pudiese satisfacer su compra; el cliente podrá anular el pedido y será reembolsado en su totalidad.
- VII. HELYA, S.L., no será responsable del incumplimiento de plazos si este se debe a problemas por parte de las empresas transportistas.

5.- Cambios y devoluciones.

I. En el caso de devoluciones o cambios (obligatorio el buen estado de la mercancía), el cliente asumirá los gastos de la recogida, que HELYA, S.L. se encargará de gestionar tras la comunicación y aceptación de esta.

En caso de deberse a algún fallo por nuestra parte, nos haremos responsables de dicho gasto.

- II. Cualquier reclamación relacionada con daños en el embalaje deberán de efectuarse de forma inmediata en el momento de la recepción de esta, o en el plazo máximo de 24 h, especificando los daños, así como adjuntando una imagen de este.
- II. Las reclamaciones relacionadas con el producto deberán remitirse por escrito a HELYA, S.L. y siempre dentro de un plazo máximo de 48 h desde la recepción. Sí el cliente no lo hace dentro de ese plazo, se entenderá que está conforme con su pedido.
- II. Para cambios o devoluciones, se establecerá un plazo de un mes previa comunicación.